



LEGADO 3  
NÚMERO LXXIV

# EL GRADUADOR

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Alicante, 150 pesetas al mes.—  
En los demás puntos, 5 trimestre.—Fuera de España, 15 ídem.  
PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración  
de este periódico.—Reclamaciones y correspondencia á su Direc-  
tor D. Antonio Galdá y López.  
NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

Año XIV.—Núm. 10.064.

Sábado 13 de Octubre de 1888.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS: Se insertan á precios convencio-  
nales haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven  
originales.—PUBLICACIONES: Toda obra que se remite á esta  
Redacción se publicará gratis, sujetándose á un juicio crítico, si se  
juzga conveniente.—Días en que se publica este periódico: Todos,  
excepto los lunes.

ALICANTE 13 OCTUBRE 1888.

## CONVOCATORIA

Las Comisiones de los parti-  
dos federal, zorrillista y posibili-  
sta, de Alicante, nombradas  
por los Comités respectivos, han  
celebrado ya las reuniones ne-  
cesarias para llegar á un co-  
mún acuerdo y aprobar, en prin-  
cipio, las bases de la coalición  
local proyectada de los republi-  
canos para combatir, mancomunada-  
mente, á los irreconciliables  
enemigos de todo progreso,  
que, acaparando los primeros  
puestos de nuestra administra-  
ción, matan toda noble inicia-  
tiva y destruyen el porvenir y  
grandeza de nuestra ciudad que-  
rida.

Entre esos acuerdos, tomados  
todos después de prolija discus-  
ión patriótica y levantada, figu-  
ra en la celebración de un  
importante «meeting», en el  
que han de quedar definitiva-  
mente aprobadas las bases de  
la coalición, dando á la misma  
el alcance debido y coronando  
así la feliz empresa á que hemos  
venido dedicándonos durante  
estos pasados últimos días.

Como consecuencia de ese  
acuerdo, hoy deberá fijarse en  
los sitios públicos de nuestra ca-  
pital, la convocatoria siguiente:

### «A TODOS LOS REPUBLICANOS

Se convoca á los parti-  
dos republicanos, de esta  
localidad, para la reunión  
general de coalición que  
tendrá lugar el 14 de los  
corrientes, á las diez de su  
mañana, en el Teatro Circo.

### LA COMISIÓN.»

Tenemos la seguridad de que  
no habrá un republicano siquie-  
ra que deje de acudir al «mee-  
ting» anunciado, y holgaría, por  
consecuencia, toda excitación  
nuestra.

Empezamos á demostrar nues-  
tra valía, recontando pública-  
mente las fuerzas numéricas de  
que disponemos.

para otros lugares más apartados de  
esas regiones áridas.

Supongo que usted se habrá en-  
terado de mis extravagancias; y para  
no pecar de descortés y que no se  
comenten con torcida intención las inter-  
pretaciones que se den á mis torpes  
escritos, y aprovechando un instante  
de reposo, me tomo también la liber-  
tad de remitirle cuatro líneas burdo-  
filosóficas, á fin de que haga de ellas  
el uso de que más le plazca, ya que  
son borroneos propios de un *saltimban-  
quis*, amigo de la ilustración y del  
progreso. Que es, como si digera: don-  
de menos se piensa... salta un payaso.

Nosotros los *polichinelas*, bufones y  
graciosos, ó *cómicos de legua*, decimos  
cosas al público, que unas veces dan  
ri-a y otras llanto. Aflijimos y lle-  
namos de miedo á los aldeanos que  
presencian nuestras funciones, y lue-  
go los hacemos desternillar de risa  
para curar su debilidad.

Rodando por esos escabrosos ter-  
renos en busca de trabajo para ganarnos  
la vida honradamente, pude descubrir  
la gran animación que se nota entre  
los liberales alicantinos para llegar á  
un patriótico acuerdo. Los pocos pe-  
riódicos que, por casualidad, he leído  
así lo anunciaron.

La unión hace la fuerza, recordé el  
otro día al Sr. D. Rafael Sevilla, de esa  
localidad y lo mismo me abrove...  
bien á repetir dirigiéndome y dedi-  
cándole á usted hoy mis íntimos pen-  
samientos.

Tómelo usted como mejor le plazca,  
que si acaso merecen publicación, no  
faltará quienes vayan a pensar, á la  
lijera, que hay contradicción entre las  
voces *unión y personalidades, moral  
religiosa y república*, pues por repú-  
blica entienden muchos hombres, que  
se llaman ilustrados, *anarquía, des-  
trucción y despotismo*.

No es así.  
Todo debe ser armónico, dulce y  
agradable en la pura democracia. La  
Creación del mundo fue obra de Dios,  
y no puede haber pueblo bien gober-  
nado sin religión y sin leyes que con-  
duzcan á los ciudadanos todos por el  
camino recto de la virtud, de la fra-  
ternidad, del amor á lo bello, del sa-  
ber y de la prosperidad general.

Debe existir una fuerza moral y otra  
material que refrenen nuestras malas  
pasiones y restrinjan cuantas faltas y  
delitos cometamos; pero con mayor  
severidad que en las demás institucio-  
nes; porque cuando consideramos na-  
turalmente libre al hombre, creemos  
que leyes divinas y humanas deben  
ampararlo en sus derechos para que  
pueda cumplir fácilmente con sus de-  
beres dentro de su casa, en el templo,  
en el trabajo intelectual ó corporal y  
en sus obligaciones de servir á la pa-  
tria.

La demagogia, el libertinaje y la  
intransigencia anti social, todos son  
entorpecimientos contrarios al libre  
ejercicio de la soberanía nacional y al  
gobierno del pueblo por el pueblo mis-  
mo; porque la barbarie ha sido vencida  
por la civilización y los ciudadanos  
todos debemos ayudarnos mutuamente  
al fomento de nuestros bienes, á pro-  
pagar la enseñanza pública, á respetar  
el culto divino que cada cual profese,  
á venerar la Justicia y á elegir para  
la administración del Estado, ciudada-

nos sabios, honrados, activos y labo-  
riosos, y, principalmente, á pelear  
contra la ignorancia, la superstición y  
la tiranía.

Conocidas por usted mis ideas de  
rectitud y de igualdad ante la ley,  
aplauo (como no puedo menos de ha-  
cerlo) los propósitos que les animan  
de unirse fraternalmente, á fin de tra-  
bajar en mancomún por el progreso de  
Alicante y la grandeza de España. Me  
alegraré no desmayen en la empresa,  
que no haya rivalidades, odios ni am-  
biciones y que esa patriótica unión  
produzca frutos sanos.

Igualmente he observado, como le  
indiqué al Sr. Sevilla, que ustedes an-  
dan cavilosos en el asunto de la necró-  
polis, y dudan si el cementerio de Ali-  
cante se cerrará ó no pronto.

Respecto á esa materia, están uste-  
des más adelantados que en otras par-  
tes. Durante nuestras correrías conti-  
nuas por España, he visto cementerios,  
y aun de capitales de provincia, cuyas  
pésimas condiciones no pueden decirse  
para evitar repugnancias. ¿Será la in-  
dole, el carácter ó costumbres españo-  
las, el desatender lo que pasa más allá  
de la muerte y abandonar á la profana-  
ción, á la podredumbre y á la miseria,  
los recintos sagrados donde yacen  
los que fueron nuestros padres, herma-  
nos, amigos y amigos en esta vi-  
da... Según me han contado, el cam-  
posanto católico que allí han reforma-  
do ustedes es más espacioso que an-  
tes; pero eso no impide que, para con-  
struir nuevos sepulcros y ricos monu-  
mentos de piedra y mármoles (como  
quizas no los habra en Madrid) tengan  
los obreros que cavar y echar á otros  
sitios los restos en confusión de otras  
personas!...

El pensamiento de ustedes (tocante  
al embellecimiento y extensión del ce-  
menterio para Alicante) es magnífico;  
pero creo no podrá realizarse por el  
momento.

Carecen los alrededores de esa capi-  
tal, y aun en muchas leguas de dis-  
tancia, de arbolados, arbustos, agua  
de riego para fertilizar la tierra, y ni  
yerba silvestre se ve. Todo es salitro-  
so, calizo, arenoso y seco.

La higiene pública necesita de plan-  
tas frondosas y agua corriente limpia,  
en abundancia, que absorba los mias-  
mas infectos; y, como dejo dicho, aho-  
ra ustedes carecen de todo eso. Es lo  
que le falta á la ciudad de Alicante  
para su embellecimiento y salubridad.

Se hace demasiado larga esta epis-  
tola; y como tenemos que abandonar  
este lugar para continuar nuestras ex-  
cursiones *festivas* por otras provin-  
cias, no tengo tiempo para más.

Concluyo saludando á todos ustedes,  
amantes del progreso moderno en sus  
múltiples esferas, y me complazco en  
recomendarles pongan su afanoso em-  
peño de unir voluntades, de estrechar  
distancias y trabajar por la prosperi-  
dad, salud y contento de España y de  
esa provincia.

Adios, amigos; se despide, su afec-  
tísimo S. S., Q. S. M. B.,

Martin Gaiastua.

Benejama, á 9 de Octubre de 1888.

## FERNANDEZ Y MARCO

ALMACEN DE MUSICA

Mayor, núm. 33, Alicante.

Pianos de las mejores fábricas  
nacionales y extranjeras. Venta al  
contado y á plazos. Cambios y al-  
quiler.

Variadísimo surtido de instru-  
mentos músicos; violines, acordeo-  
nes, violoncellos, etc., etc., y todos  
cuantos objetos pueda desear el  
arte musical.

Recomposición y afinación de ór-  
ganos de Iglesia.

Juguetes de última novedad.

NOTA.—Aparatos y materiales  
eléctricos.

Botica infalible del PALACIO-LA-  
BORATORIO de P. F. IZQUIERDO,  
premiado con medalla de oro y  
plata.

Este medicamento es el gran sue-  
ceso de la *infabilidad específica*, y le  
encontrais en cuatro mil farmacias de  
España á 3 pesetas caja, y el único  
autor *Fernandez Izquierdo* la remite  
por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la denti-  
ción si se usa oportunamente y los  
salva en la agonía, los desencanija,  
les quita la fiebre, les quita la  
accidión, la *dentición penosa*,  
la diarrea que les aniquila, las pup-  
sa de la poca, los peligros que se multi-  
plican y reaparece la baba, cesan las  
convulsiones y no hay madre que des-  
conozca el gran valor de este me-  
dicamento que no tiene rival ni sustituto.  
Lleva el retrato y firma del autor, y al  
por mayor plaza de la Villa, 4, y al  
por menor Sacramento, 2, Madrid, Ali-  
cante, Soler Gadea y todas principales  
boticas.

## LA ANTIGUA Y ACREDITADA BOLLERIA

DE

MANUEL AYÚS

Calle de San Agustín número 3, esquina  
á la de Guzman

En este conocido Establecimiento,  
se confeccionan las más riquisimas  
bambas (ensaimadas) como, así mismo  
sequillos, rollitos, pan superior y de to-  
das clases, y demás pastas de este ge-  
nero.

Todos ellos á precios verdaderamente  
económicos, como son: Las  
bambas de á 5 céntimos, seis un real,  
é igualmente los panecillos de todas  
clases; y las bambas de medio real á  
diez céntimos, pudiendo hacerse pe-  
didos desde esta clase hasta 40 reales.

En este establecimiento pueden ha-  
cerse encargos de toda clase, dentro  
de su especialidad, llevándolo todo á  
domicilio.

## SECCION NEUTRAL

### CARTA PATRIÓTICA

Sr. Director de EL GRADUADOR

Muy señor mío y amigo: No se si el  
periódico de esa capital titulado *La  
Unión Democrática*, habrá publicado  
una carta mía, fecha 4 del mes actual,  
escrita en Villafranca, desde cuya  
población nos hemos venido á ésta,  
donde nos encontramos de tránsito

DOCUMENTO HISTÓRICO

Queriendo controvertir con nosotros *El Liberal* de ayer, acerca de los hechos históricos que en nuestra capital se sucedieron en 1844, y pensando que había de arredrarnos con amenazas harto pueriles, termina el largo suelto que nos dedica, escribiendo:

«Esta es el acta á que nos referimos, y que es el eco fiel de la reunión que tuvo lugar en los salones de las Casas Consistoriales de Alicante el día 11 de Marzo del año 1844.

«¿Quiere verla EL GRADUADOR? Dispuestos estamos á complacerle.»

Muchas gracias; pero como nosotros cumplimos siempre lo que ofrecemos, queremos ahorcar á *El Liberal* el trabajo que por nosotros se imponía, y damos hoy á la publicidad ese documento objeto de la oferta de *El Liberal*. Hélo aquí:

«ACTA

En las Casas Consistoriales de la ciudad de Alicante, se reunieron, por disposición del señor jefe superior político de la provincia, D. José Rafael Guerra, á las siete de la noche del 11 de Marzo de 1844 previa citación hecha á domicilio, las personas siguientes:

- Del comercio, D. Vicente Palacio.—D. Antonio Lozano.—D. Pedro Brugada.—D. Pedro Escalambre.—D. Ramón Izquierdo Hernández.—D. Francisco Santo.—D. Juan Bautista Lafora.—D. Lorenzo Llorca.—D. Tomás España.—D. Francisco Martínez Morales.—D. José Simó.—D. Antonio Campos.—D. Francisco García López.—D. Mariano Oriente.—D. Antonio Ferrer.—D. Juan Bautista Caro.—D. Fernando Solar.—D. José Bas.—D. Pascual Vassallo.—D. Melchor Aztiz.—D. José Oriente.—D. José Puigserver.—D. Pedro Beltrán.—D. Vicente Alcaraz.—D. José Morell.—D. Calixto Pérez.—D. José García Alamo.—D. José Gavache y Martínez.—D. Miguel Ruiz.—D. Francisco Girónés.—D. Juan González Río.—D. Felipe Blanquer.—Don Agustín Ramírez.—D. José Coma.—D. José Dolero.—D. Francisco Javier Aracil.—D. Bernardo Orsi.—D. José Mauricio.—D. Juan Pujol.—D. José Alacio.—D. Benito Mollá.—D. Luis Forner.—D. Francisco Candel.—Don José Brotóns.—D. Antonio Reimundo.—D. Mauricio Giglióni.—D. Luis Autoune.—D. Pedro Vignau.—D. José Dolero Cufarrata.—D. Juan Bautista Mas.—D. Tomás Ferrándiz.—D. Pedro Cardenal.—D. José Mora.—D. Pedro Vidal.—D. Bartolomé Marhuenda.—D. José Guillem y Ferrer.—D. Vicente Bernabeu.—D. Pedro Corrier.—D. Luis Bellón.—D. Joaquín Cavanna.—D. Joaquín Llofriu.—Propietarios, D. Francisco Ansaldo.—D. Miguel Pasqual de Bonanza, mayor.—D. Miguel Pasqual de Bonanza, menor.—D. Juan Bonanza.—D. Guillermo Guzmán.—D. Francisco Medinilla.—D. José Medinilla.—D. Felipe Mallol.—D. Francisco Laborda.—D. José Liboria.—D. José Aguilar.—D. Tomás Caturla.—D. Francisco Delaplace.—D. José Delaplace.—D. José Enriquez.—D. Lorenzo Saludas.—D. Diego Roca.—D. Antonio Pasqual.—D. Antonio Pílot.—D. Anselmo Bergez.—D. Pedro Guimben.—Sr. Marqués de Algorfa.—Sr. Conde de Casa-Rojas.—Sr. Conde de Santa Clara.—Sr. Barón de Finestrat.—Don Miguel Caturla.—D. Manuel Soler.—Eclesiásticos, D. Francisco Pitaluga, Deán. D. José Gil, Canónigo.—Don Antonio Ripoll, idem.—D. Vicente Pastor, Sacristán.—D. José Almiñana, Canónigo.—D. José Santo, id.—D. José Antonio Ripoll, Cura.—D. Ignacio Corona, id.—D. José Alemañ, Teniente cura.—D. Francisco Ferrando, id.—D. Felipe Fernández, Presbítero.—D. Vicente Brotóns, id.—D. Vicente Girónés, id.—D. Francisco de Paula Escolano, Cura.—D. Vicente Sanz, id.—D. Manuel Suarez, Presbítero.—Don

- Mariano Angelo Borja, id.—Facultativos: D. José Alcaraz, decano.—D. Pedro Sebastia.—D. Cárlos Sánchez.—D. Vicente Barnabau.—D. Juan Pina.—D. Joaquín Lafarga.—D. Manuel Ausó.—D. Ildefonso Bergez.—Abogados: D. Juan Sannartín.—D. Isidro Salazar.—D. Félix Jiménez.—D. Francisco Rovira.—D. Francisco Antonio Jover.—D. Agustín Cano, menor.—Don Francisco Forner.—Escribanos: don Juan José Sesse.—D. Pedro Rovira.—D. Pablo Manchón.—D. Pedro Fuentes y Sánchez.—D. Juan Rovira Tressarín.—D. Francisco Lledó y Juan.—D. José Cirer y Palau.—Procuradores: D. Francisco Garnica.—D. Ramon Bello.—D. Antonio Galtero.—D. Luis Soler.—D. José Craywinkel.—D. Ventura Pérez Casola.—Corredores: don Juan Aquilina y Garcia.—D. Juan Aquilina Piqueres.—D. Juan Puerto.—D. Juan Llorca.—D. Juan Alberola.—D. José Penalva.—D. José Sereix.—Farmacéuticos: D. Agustín Cano, mayor.—D. José Soler.—D. Joaquín Blanch.—D. José Bellido.—Empleados y artistas: D. Martín Almiñana, empleado.—D. Francisco Almiñana, id.—D. Rufino Laviña, id.—D. Emilio Jover, Arquitecto.—D. José Serra, platero.—D. Manuel Américo, id.—D. Mariano Ochando, músico.—D. José Baeza, sangrador.—D. Deogracias Alonso del Ribero, empleado.—D. Antonio Blanch, sangrador.—D. Antonio Rovira, empleado.—D. Manuel Auso, mayor, aperador.—D. Antonio Rodés, cerrajero.—D. Francisco Rodés, id.—D. José Jorda aperador.—D. José Rivero, empleado.—D. José Manresa, apoderado.—D. Jaime Tró, id.—Don Francisco Jover de Sebastián, maestro de obras.—D. Antonio Terol, sangrador.—D. Francisco Santan leu, cerrajero.—D. Juan José Carratalá, impresor.—D. Luis Barroso, hojalatero.—D. Manuel Capdevila, sombrerero.—D. Cristóbal Pacheco, piloto.—Don Francisco Soler y Moreno, guarnicionero.—D. Salvador Alemañ, sangrador.—D. Francisco Selía y Soler, zapatero.—D. Cárlos Navarro, zapatero.—D. Jaime Mercader, militar.—D. Juan Pedro Sannartín, empleado.—Don Antonio Sannartín, factor de comercio.—D. José Guardiola, maestro de obras.—D. Ciro Bernaben, empleado.—D. Jaime Rainundo, intérprete.—Don Juan Foglietti, sastre.—D. Félix Baeza, sastre.—D. Bautista Pina, confitero.—D. Rafael Granja, idem.—D. Nicolás Carratalá, impresor.—D. Mauricio Franco, sangrador.—D. Antonio Gomez y Segura, Ayudante de Marina.—D. Juan Peiret, empleado.—Don Francisco Blanes, embalador.—Don Francisco Triay, apoderado.—D. Francisco Soler y Lacy, empleado.—D. Joaquín Terol, sangrador.—D. Juan Bautista Vera, labrador.—D. Juan Bautista Pastor, idem.—D. Pedro Pérez de Melchor, embalador.—D. José Carratalá, piloto.—D. Rafael Amat, idem.—D. Santiago Ripoll, idem.—D. José Juliá, cordalero de cañano.—D. José Gómez, albitar.—D. Francisco Antonio Civera, Capitán del puerto.

«Dicho señor, llamando la atención de los concurrentes, manifestó que, conocedor de este vecindario, no se había equivocado en su concepto de que la población no había tomado la parte que se la atribuía en sostener la rebelión; que si es verdad que habían existido elementos de desorden, turbulentos por hábito, gente ociosa acostumbrada á sub-irritar á favor del desorden, también era cierto que la mayoría del vecindario á que correspondían todas las clases decentes y los artesanos honrados, era sensata, amante del trabajo y amante del sosiego; pero que por no haber sabido formar un núcleo de todas las personas de posición social y de buenas costumbres, y atomizada por la impunidad con que durante algunos años habían sido alentados los delincuentes, había quedado reducida á lamentarse en secreto

de los males del pueblo, sin atreverse á contrarrestar la anarquía que de continuo la amenazaba. Que á estas causas debíase la mala opinión; y aunque destituida de fundamento, recaía sobre una ciudad, en donde tenía ya dicho existían muchos elementos de orden; que felizmente, aunque á costa de los grandes perjuicios sufridos en la población, y aun en la provincia, era llegado ya el día en que los hombres de bien, los que se mantienen de sus propiedades y de su industria, sin distinción de categorías, ni opiniones que en otro tiempo pudieron dividirles, se unieran para oponer una resistencia á los discolos que viven de las desgracias ajenas, contando para ello, y para ser garantidos en sus personas y propiedades, con las autoridades todas, con la suya en particular, á quien estaba encomendado este ramo, y con el Gobierno de S. M. que tenía toda la energía y toda la fuerza necesaria para reprimir los excesos y conservar la tranquilidad de los pueblos. Que se desechasen las denominaciones de los partidos, pues que solo debía haber uno nacional, reducido á acatar el Trono, respetar al Gobierno, observar estrictamente las leyes y formar de todos los españoles una sola familia. Que desde luego se lo prometía así de los ciudadanos presentes, por ser de los principales de la población, y que procurarían inculcar estas máximas á los que de ellos dependiesen, á fin de que la ciudad de Alicante dismintiese lo que de ella se creía y apareciese cual es en sí acreedora á la consideración de los demás pueblos y del Gobierno.

«El Sr. Síndico D. Francisco Ansaldo, en nombre del vecindario, manifestó abundar en estas mismas ideas, y reconocer la exactitud de ellas, añadiendo, que aun cuando había sido vejado en sus intereses y persona durante el pronunciamiento ó insurrección que acababa de sofocarse en esta ciudad, aseguraba del modo más solemne que no culpaba de ello al vecindario, pues constaba que solo una fuerza extraña y algunos hombres osados, sin responsabilidad ni costumbres, habían sido los sostenedores del desorden; que por esto mismo, en nombre de la gran mayoría de la población, tributaba al Excmo. Sr. Capitán general del cuarto Distrito militar D. Federico de Roncali el más sincero voto de gracias, porque, con su humano proceder, había sabido, sin desatender la justicia, usar de la clemencia; y, últimamente, aseguraba que los hombres que valen algo en Alicante, todos se hallarán siempre unidos para sostener el orden, conservar fidelidad á S. M. la Reina Doña Isab II y prestar obediencia á las disposiciones de su Gobierno.

«La concurrencia toda se halló poseída y entusiasmada de iguales ideas; y se acordó que el Ayuntamiento nombrase una Comisión, que, fiel intérprete de los sentimientos de este vecindario, expusiese á los pies del Trono, con las respetuosas protestas de adhesión y fidelidad á la Real Persona, implorando á la misma remedie las necesidades y padecimientos de esta población; y otra Comisión para que, pasando al cuartel general, expusiese á S. E. los sentimientos de gratitud hacia su persona por la clemencia con que había procedido y suplicándole se sirviera recomendar á la Comisión anteriormente expresada para que S. M. se dignase atenderla.

«Con lo cual se concluyó el acto que firman con el señor jefe superior político los señores de Ayuntamiento de que certifico.

«El jefe político, José Rafael Guerra.—El Alcalde, Miguel Pascual de Bonanza.—El Teniente 2.º, Conde de Santa Clara.—El 3.º, José García Alamo.—Regidores, Pedro Bragada.—Angelo Cutayar.—Victorio Die.—Juan Vignau.—José Bellido.—Lorenzo Berduch.—José Guardiola.—Juan Foglietti.—José Laborda.—Barón de

Finestrat.—Síndicos, Francisco Ansaldo.—Pascual Vassallo.—Serafín Parret, Secretario.»

«No es esta el acta con que *El Liberal* pretendía asustarnos?

Pues publicada queda en nuestras columnas.

Y como los comentarios que merece ese documento histórico, ocuparían un espacio de que hoy no disponemos, aguarde á mañana *El Liberal*, que mañana alcanzará una satisfacción cumplida.

Tan cumplida, que, probablemente, no querrá engolfarse en inacabable discusión, para alejar de sí el distintivo de *polaco* con que se presenta ante la opinión pública el colega órgano del fusionismo local.

Distintivo que no podrá arrojar, á menos que no borre lo que escrito está en la historia.

Por supuesto, sin olvidar la felicitación del Ayuntamiento de *Elche*.

Y así, todo serán *satisfacciones*.

UN COMPÁS DE ESPERA.

Las tantas veces mencionadas *reformas militares*, continúan siendo el tema palpitante en los círculos políticos, lo mismo en Madrid que en provincias, sin duda porque la solución de ese problema entraña una modificación ministerial, y claro es que han de aprestarse á entrar en el paleo que todos cuantos aspiren á la gobernación del país y cuantos verdaderamente se interesen por su próspera suerte y por su porvenir de tranquilidad y sosiego.

Que eso, y algo más, lleva en sí la cuestión de las reformas militares.

Pero se observa un fenómeno digno de meditación, y es: que á medida que pasa el tiempo, las impresiones que respecto á este asunto se tienen, son más confusas. Mientras personas sensatas, por ejemplo de la *Asociación de algunos Ministros*, dicen que «Señor mas se harán por decreto, otras personas, también de reconocida seriedad y que suelen inspirarse en la opinión de individuos del Gobierno, afirman que la solución del problema se dejará íntegra al Parlamento.

Observase también que, poco á poco, van siendo más los partidarios de este último criterio, con tanta brillantez y loable patriotismo expuesto por nuestro ilustre jefe el Sr. Castelar. Así, vemos hoy que al número de los ex-Ministros que se oponen á los decretos, hay que sumar el voto del Sr. Romero Girón, quien entiende que los proyectos ni pueden ni deben retirarse de las Cortes.

En cuanto á la actitud del General O'Ryan, dicen los que le tratan que no es tan contraria á las reformas como se ha supuesto. Le gustan algunas, aunque no en sentido tan radical como las presentó el General Casola; pero se resiste á realizarlas por decreto, porque está firmemente decidido á no permanecer al frente del Ministerio de la Guerra cuando se abran las Cortes, y no quiere hacer una cosa de transcendencia para que otro tenga que defenderla ante la representación nacional.

De todos modos, parece que la cuestión militar no se tratará en Consejo hasta después que salga de España el Rey de Portugal, en razón á que no estaría bien que el Gobierno le diera á S. M. fidelísima el espectáculo de una crisis.

Tenemos, pues, un *compás de espera*, que debe aprovecharse por el Sr. Sagasta para no desafinar cuando el concierto se reanude y llene el acorde final, que el país se dispone á oír con verdadera ansiedad, y dispuesto á aplaudir si los concertistas lo merecen.

¡Ojalá ese aplauso resuene, y no se convierta en silba estrepitosa!

**ALICANTE Y SU REGIÓN**

Tratando la misma cuestión, que, durante estos últimos días, ha merecido nuestras excitaciones más desinteresadas. *La Tarde* de anteayer publicó este suelto:

«Es triste, pero preciso confesarlo, que el Ateneo de esta capital no verificará su apertura este año, á pesar de los buenos propósitos que animan á determinadas personas y de la necesidad de que Alicante, respondiendo á sus tradiciones, eleve el grado de su cultura en manifestaciones de aquella índole, que bien pudiera, contando como cuenta con elementos importantes.

Se agita la idea de crear un nuevo Ateneo, cuya Junta se formará entre el elemento joven.»

Cuenten los iniciadores de ese proyecto con nuestro decidido concurso, si es que, como se supone, la clausura del antiguo Ateneo, es definitiva.

La juventud alicantina necesita un centro de ilustración y cultura, donde medir las armas de la inteligencia y debemos todos coadyuvar á que esa necesidad se satisfaga.

Después de haber girado una visita de inspección á las Subalternas de Hacienda de Jijona, Cocentaina y Alcoy, se halla en la actualidad, con el mismo objeto, en Novelda, Monovar y Villena, el inteligente oficial del ramo y distinguido periodista madrileño, don Juan Martínez Leira, delegado por el Sr. Ministro de Hacienda para dicho servicio.

No sin sorpresa, leímos ayer en *El Constitucional* Dinástico el siguiente suelto:

«Al propio tiempo que ayer tarde tenía lugar el pomposo banquete con que la fracción reaccionaria que acudió al Sr. Ugarte obsequiaba al señor Coude de Via Manuá, en la magnífica residencia del Sr. Ferraz, en la huerta, hacían su entrada en el partido conservador, con sinceras y leales declaraciones, el Sr. D. Federico Barrachina, Letrado de envidiable fama en el foro y D. Alfredo Javaloy, banquero de inmaculado crédito en esta plaza.»

Casi, casi, nos resistimos á creer la evolución de los Sres. Javaloy y Barrachina, que *El Constitucional* da como consumado.

*El Liberal* nos dirá hoy, si sus *correligionarios* han tenido la atención de pasarle una tarjeta de despedida.

Cortamos de *El Liberal* de ayer:

«Dice *La Unión Democrática* que los republicanos, tienen mucha sinceridad y mucha buena fe para hacer la coalición.

Concediendo lo de la sinceridad y lo de buena fe, recordamos involuntariamente aquello de que, aquí todos somos muy caballeros, pero la capa no parece.»

Pues á eso vamos los republicanos. A que la capa parezca.

Capa que la escamotearon los comanditarios hace catorce años y sabe Dios cómo se hallará á estas horas.

«Como que cada uno de los vividores que en la comandita se nutren, ha sabido hacerse de la capa un sayo!

El periódico fusionista, cantoneándose:

«Por lo demás, la base de la actual Monarquía descansa sobre la opinión del país, y con esta base los republicanos, si coaligados ni sin coaligar, podrán falsear los cimientos de una institución arraigada en el corazón de la inmensa mayoría de la nación española.»

Y por eso los monárquicos *robentan di forte*, como el portugués del cuento.

Pero temen conceder el sufragio universal.

Por lo de la *institución* arraigada en el corazón de la inmensa mayoría de la *nación*.

Dolón dolón y dolón.

Un suscriptor de nuestro apreciable colega *La Unión Democrática*, pregunta por los fondos que se recaudan por la higiene.

Hay que preguntar por los que no se recaudan.

Ya lo sabremos.

Han quedado suspensos varios concejales del Ayuntamiento de Denia.

Mañana quiza, si espacio tenemos para ello, publicaremos una carta de nuestro corresponsal de Dolores.

Porque *El Constitucional* se permitió decir que D. Blas de Loma y Corradi hacía todos los días un idilio, *El Liberal* de ayer recuerda al colega romerista que, no ha mucho, el Sr. Corradi perdonó al Director de *El Constitucional* dos años de destierro y multa...

Lo que dirá el Director de *El Constitucional*:

*Beneficio que se cobra en cara, ni es ya beneficio, ni debe agradecerse.*

Y puta.

El periódico carlista habla de gentes que van por Barcelona ofreciendo medallas y premios de la Exposición, á cambio de cantidades en metálico.

Repugnante es la cosa.

Tan repugnante, como la venta de indulgencias, oraciones y misas, á que ciertos beatos se dedican.

¿No lo cree así *El Alicantino*?

Nuestro colega *El Constitucional*, discurrendo acerca de la coalición de los partidos republicanos de nuestra capital, dice:

«Unidas todas las notabilidades de Alicante, arromarán gran fuerza; separadas por la política, nada harán por el mejoramiento de nuestro pueblo, que consideramos como nuestra única y verdadera patria, ya que en él vivimos y tan directamente participamos de sus tristezas ó de sus alegrías.

Este es nuestro ideal.»

Y el nuestro.

Pero difirimos del colega, en que nosotros no podemos prescindir de la irreconciliable enemiga que la gente reaccionaria nos tiene jurada, como á todo lo que significa progreso y patriotismo, y por eso les correspondemos cerrándoles nuestra honrada casa, donde no caben los merodeadores políticos.

Llamamos hoy á nuestra morata á los republicanos todos.

Después, sabremos á quién abrir la puerta.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL GRADUADOR**

Madrid 11 de Octubre de 1888.

Señor Director.

Muy señor mío: Un periódico dice que el Gobierno se propone decretar el planteamiento de las reformas militares de la misma manera que ha resuelto la cuestión de ascensos militares, que hasta que la *Gaceta* publicó los decretos correspondientes, por cierto con sorpresa del público, nadie con exactitud pudo saber nada. Pero el asunto éste no es de la misma índole que aquél y el Gobierno no se atrevería, en manera alguna, á emplear el mismo procedimiento, sin exponerse á graves riesgos según opiniones muy autorizadas. Por el contrario, añadan los que esta opi-

nión exponían, la cuestión de las reformas militares, será sometida en toda su integridad á la resolución de las Cortes, á juzgar por el terreno que gana la idea que nadie más que los Gobiernos liberales están obligados á considerar y respetar los fueros del Parlamento, y por tanto de abandonar todo propósito de legislar por decreto; y si esto no hiciera, vendría á incurrir en las mismas irregularidades en que incurrieron los moderados, y que en diferentes ocasiones Sagasta los condenó desde los bancos de la oposición con toda la fogosidad de su energía de entonces.

Decían los ministeriales que en estos términos se expresan, que los augurios fatídicos de Cassola, son verdaderas alucinaciones de la febril impaciencia en que se agita su cerebro por el impulso de los huracanados vientos del amor propio que siente el General Cassola; y decían más también, y es que toda la atmósfera que se ha hecho en favor de los proyectos de éste, es puramente artificial, y cuanto se ha supuesto en los jefes y oficiales de las armas más numerosas del ejército, es inexacto; y que solo la pusilaminidad de algunos gobernantes, ha podido ver en las vociferaciones de unos cuantos amigos del citado ex-Ministro de la Guerra, las conflagraciones de que vienen hablando un día y otro día y que que solo pueden ejercer presión entre la gente incauta é inexperta ó en aquellas personas que por su estado nervioso, el menor ruido que sienten, les parece un cañonazo disparado al lado de su oreja.

Esto y más decían los ministeriales á que vengo haciendo referencia, discurrendo y analizando el asunto en cuestión, y que, á fuer de imparciales, le calificaban como el hecho más importante para ellos, que puede registrar la hoja histórica del Sr. Cassola, á quien habría que otorgarle, dicen, la cruz laureada de San Fernando, si ganara la batalla empeñada. Sería interminable si fuera á relatar cuanto al particular se refería, por lo que dejo hecha mención. Para muchos hombres políticos no es dudoso el que el Gobierno desista de legislar por decretos, vista la reacción, cada día más creciente, en favor de las prerogativas de las Cortes.

Suyo afectísimo,

*El Corresponsal.*

**GACETILLAS.**

**Seguirá funcionando.**—Es ya seguro que el Teatro Circo no cerrará sus puertas durante la temporada de invierno.

Las funciones por hora se han arraigado en nuestra capital, y puede augurarse un buen éxito á la nueva empresa que se decide á continuar mercediendo el favor del público en el coliseo de verano, poniendo en escena las más celebradas piezas y zarzuelas del repertorio moderno, contando entre ellas las tituladas *Casa edito-rial* y *La Verdad desnuda*, de nuestro paisano el aplaudido poeta D. Carlos Arniches.

Para esta noche hay anunciada función, debutando el tenor cómico don Ricardo Zavala y el coro de señoras, contratados por la empresa.

**Felicidades.**—Dentro de breves días se unirán en el indisoluble lazo

del matrimonio, la bella y distinguida señorita doña Angelina Carratalá con el oficial del batallón Reserva de Alicante, número 51, D. Fernando de la Marcorra.

**Estreno.**—Se anuncia en el teatro *Calderón de la Barca*, el del drama en un acto titulado *La enferma del corazón*, original del joven D. Ediberto Jordá, cuyas primicias dramáticas deseamos obtengan un feliz éxito.

**Enfermo.**—Deseamos que halle un pronto y completo restablecimiento nuestro distinguido amigo el Excelentísimo Sr. Presidente de esta Audiencia, D. Ramón Barroeta, que se encuentra algo enfermo.

**Luna de miel.**—Ha contraído matrimonio la bella y distinguida señorita de Demañsky, con el Sr. Rodríguez, jefe del movimiento del ferrocarril de esta ciudad á Murcia.

Deseamos á los recién casados, una larga y dichosa luna de miel.

**Digno de elogio.**—La Junta de salvamento de naufragos del puerto de Torreveja, trata de adquirir un bote salvavidas; y con cuyo objeto, los consignatarios de buques españoles y extranjeros de aquella población se están suscribiendo con algunas cantidades, que desde luego entregan en la tesorería de la expresada Junta.

**Aviso importante.**—Se venden terrenos para edificar, á pagar al contado ó á plazos, en el barrio de Benalúa, junto á la carretera; en el barrio de San Antón, frente al Asilo de niños, también junto á la carretera de San Vicente, y en el Barrio de Obremos (Caroínas).

Para informes, dirigirse á D. Juan Aquilina, calle de Labradores, número 19.—30

**¿No es verdad?**—Las canas suelen ser generalmente deladoras de los años que van pasando sobre nuestra existencia y las que nos indican que nos aproximamos á la tumba; así es, que al contemplar en el espejo nuestra blanca cabellera, un hondo gemido se escapa del pecho y quedamos largo rato tristes y reflexivos. Por eso, en todos los tiempos y en todas las naciones, se han inventado multitud de componentes para hacer desaparecer esas constantes enemigas de nuestro sosiego. Todo va cayendo en desuso por su ineficacia; tan solo el Aceite del Serrallo y La Jerezalina durarán eternamente, porque solo estas dos especialidades le comunican al cabello y barba el verdadero color de la juventud.



**ULTIMA HORA.**

**TELEGRAMA DEL CASINO**

Madrid 12 (6:15 t.)

Celebrábase cacería Pardo Rey Portugal, Acompañándole Vega Armijo. Créese Consejo esta noche importantísimo.

Bolsa, 72.45

Hasta hora de entrar en máquina este número, no hemos recibido el telegrama de nuestro *Servicio particular*.

Ignoramos la causa.

IMPRESA DE «EL GRADUADOR»  
PLAZA DEL PROGRESO, 6.

# Anuncios.

¡No mas canas!

## ACEITE DEL SERRALLO

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible. para devolver progresivamente al cabello su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aún el más delicado adorno de cabeza. Estripa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene sucaida; le hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

## LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba superior á cuantas del mismo género se conocen en la actualidad. Se vende en la peluquería de don Rafael Palazor.— Calle de Mendez Nuñez, 5.—Teléfono, núm. 88.

# COMPañIA COLONIAL

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS.

TAPIOCA, SAGU.

Venda en todas las poblaciones del Reino.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.

MADRID.

## HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

proveedor de la real casa  
32 PREMIOS DE LOS CUALES  
12 Diplomas de Honor

14 MEDALLAS DE ORO



AMBOS MUNDOS

(Suiza).

20 años de éxito.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

de

medicinales

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

Se vende en todas las principales farmacias y droguerías y establecimientos de comestibles géneros ultramarinos ó coloniales.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma de inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.)

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

## EL REMEDIO

DEPÓSITO DE CARBÓN ARTIFICIAL

Y CARBÓN LUZ

Calle de Castaños, núm. 2

Este nuevo depósito que acaba de abrirse, tiene el gusto de ofrecer al público el más selecto y purificado que se conoce, no despidiendo humo ni olor, ni está cargado de coque y otros minerales que son perjudiciales á la salud, reuniendo á su novedad en construcción una economía de un sesenta por ciento en el consumo sobre todos los demás carbones.

24 REALES QUINTAL A DOMICILIO

No confundirlo con el otro Depósito carbon Paris que es procedente de otra fábrica

Modo de usarlo.—Se parte en seis ó ocho pedazos cada barrita y se enciende en la misma forma y por los mismos medios que el ordinario de carrasca.

Carbon Luz, Real privilegio.

Este nuevo producto arde con llama y sirve para encender toda clase de carbones siendo aplicable á otros usos domésticos. No produce humo ni olor y evita muchas molestias. Se dan á prueba dichos carbones.

Precio 15 céntimos paquete con diez pastillas.

Estos paquetes se regalarán al que consume un quintal de nuestro carbón artificial.—Calle Castaños, 2.

## AVISO IMPORTANTE

Plaza de la Constitución, núm. 14.

Gran sastrería universal, donde el público encontrará gusto, elegancia y economía.

El dueño de este acreditado establecimiento, habiendo recibido las grandes remesas de géneros para la presente temporada de invierno, en patenes, tricots, vicuñas, jergas, chivitos, satenes, elasticotines, tapelnes, estambres, credones y otros géneros que dejo de enumerar por no ser molestoso, pertenecientes al ramo de pañería, de las mejores Fábricas nacionales y extranjeras, para confeccionar trajes y otras prendas á la medida, para caballeros y niños; buen corte y esmeradísima confección, como así lo verán las personas que se dignen honrar con su presencia esta casa, encontrando baratura, gusto y novedad.

También encontrarán confeccionados una gran partida de trajes, pantalones, pardesús, gabanes, capas andaluzas y madrileñas, á unos precios tan sumamente baratos, desconocidos hasta el día, como son los siguientes:

Trajes desde 20 pesetas en adelante.  
Pardesús y gabanes desde 20 pesetas en adelante.

Capas desde 25 pesetas en adelante.  
Pantalones desde 6 pesetas en adelante.  
Nota.—Se confeccionan prendas, aunque el parroquiano traiga la tela y se pasa á tomar medida á domicilio.

Plaza de la Constitución número 14.

## GRANDES NOVEDADES EN PAPELES PINTADOS



## Manuel Garcia

San Francisco, 22, Alicante.—Premiado en la exposición de Paris con medalla de plata.—Diploma de honor de 1878.—Premio de primer grado 1879.

En atención á los largos años que esta casa lleva en el negocio, sus estensas relaciones con las más acreditadas fábricas del extranjero, la prác-

tica que este asunto se tiene y el haber llegado á conocer por la gran experiencia que aquellos han engrandecido, las novedades, las ventajas y las buenas condiciones de ciertos papeles, así como penetrados de lo que en esto artículo se adelantamos frecuentemente pedidos que recibimos sucesivamente un tras otro ofrecemos á la par que las más selectas y bellas novedades, para economizar en los precios.

En cuanto á pinturas y barnices los más variados, y más útiles, tienen en esta casa su depósito, pudiendo asegurar á los que con sus pedidos nos favorezcan que en estos artículos no puede juzgarnos ninguna clase de competencia.



Progresos.—Atraídos por la fama que habia adquirido la nueva industria que hace muy pocos años ha introducido en esta capital nuestro muy querido amigo Garcia Torregrosa, hemos tenido el gusto de visitar su taller, observando la solidez y perfección con que confecciona sus célebres *sommiers méridionaux*, y convencidos prácticamente, de cuán merecida es la preferencia que el público le dispensa, porque halla todas las garantías apetecibles, como son baratura, solidez y elegancia.

Creemos, pues, cumplir con un deber muy grato publicando estas impresiones, tributando un elogio merecido á un establecimiento que ha conseguido colocarse á la altura de los mejores en su clase.

Se halla este establecimiento en la plaza de la Constitución, núm. 11.



DEPURATIVO VEGETAL de la sangre. Rob Laffeteur.—Preparado por R. H. Gaudenz, calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

El mejor para combatir fácilmente las enfermedades secretas, herpéticas, picazon, manchas á la piel y cuantas afecciones prevengan de vicios é impuridad y de la sangre. Precio: 3 y 5 pesetas botella.

Alicante calle Mayor número 28 Farmacia

## FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lino y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

En Alicante: Antonio Guillen López, Mayor, 13, 15, 17.

## ALMACÉN DE MUSICA Y PIANOS DE JOSE MAESTRE

Pianos de Bernarreggi, á 3.400 reales; idem Boicelot, de Marsella, gran forma, 4.400; idem Pleyel, de cola, 8.500.

Pianos en alquiler, con derecho á la propiedad.

Plaza de Alfonso XII, núm. 14.

## CLASE DE DIBUJO.

Bajo la dirección de don Aureliano Ibarra, se ha abierto al público una en la calle de Gerona, número 22.

CAFFÉ  
MARIANAS SECRETES  
Dr. MUMLES, Carretera, 39, Madrid  
En Alicante: Farmacia del Dr. Soler.

## VERDADEROS GRANOS SANTIAGO DE FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos  
sobre la VENTA de APETITO, ESTABLECIMIENTO, LAZAROSCA  
Y EL SELLO ROJO DE LA UNION DE LOS  
FRANCK

